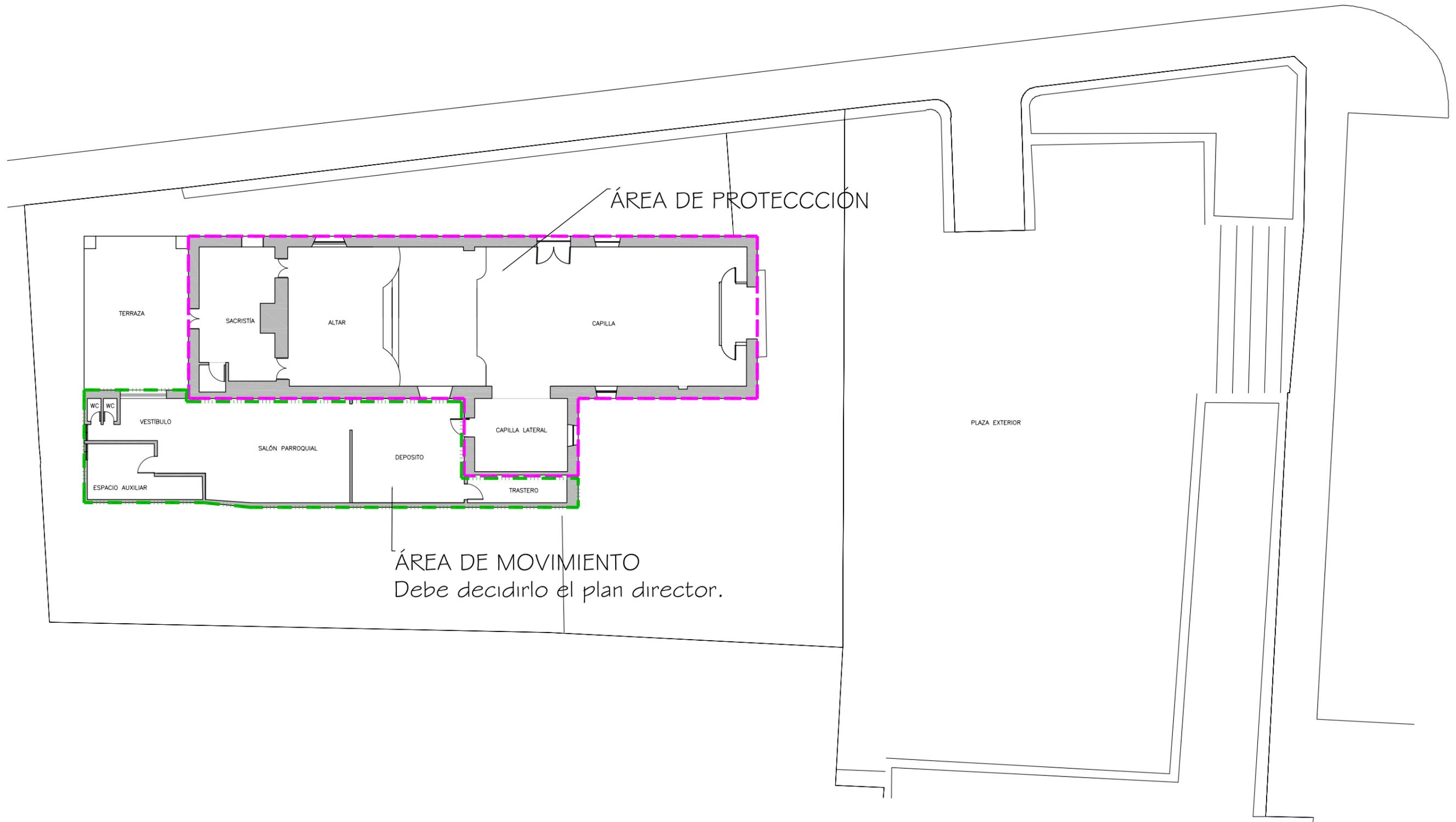


Delimitación de Parcelas - Mz 00000 (Mz35)

-  ÁREA DE PROTECCIÓN
-  ÁREA LIBRE DE PROTECCIÓN
-  ÁREA DE MOVIMIENTO DE BAJA DENSIDAD
-  ÁREA LIBRE OBLIGATORIA
-  ÁREA DE MOVIMIENTO (I planta)
-  ÁREA DE MOVIMIENTO (II planta)
-  ÁREA DE MOVIMIENTO (III planta)
-  ELEMENTOS A ELIMINAR

Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO			
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA			
			
Plano	ORDENANZA DE MANZANA		Referencia Catastral Manzana nº 00000
	Manzana	Parcela	TODAS
	35	35	TODAS
 ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.			
Escala Gráfica	Fecha	Escala	Número
0 5 10 15 20 25m	JULIO - 2005	1/500	01
Form. Original DIN A3	Ploteo 1000=500	Ref.Cad MZ35 Ordenanza.dwg	



ÁREA DE MOVIMIENTO
Debe decidirlo el plan director.

Documento de aprobación definitiva Julio 2005

Se redactará un plan director, al que deberán remitirse para cualquier intervención en el inmueble.

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO			
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA			
Plano	ORDENANZA IGLESIA DE SAN JUAN		Situación Avda Pablo Iglesias nº 09
	Manzana	35	Parcela 02
auc		ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.	
Escala Gráfica	Fecha JULIO-2005	Escala 1/250	Número
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10m	Form. Original DIN A3	Ploteo 1000=250	Ref.Cad 06 MZ35P02 ORDENANZA.dwg
			06

MZ CATASTRAL 07143 MZ35

Manzana	35	
Parcela	2	IGLESIA DE SAN JUAN
Dirección		Calle Pablo Iglesias, S/n.
Número Catastral		07143--02
Protección anterior		MON 1
Protección propuesta		INTEGRAL 1
Elementos protegidos	1	Todo hasta que no se apruebe un plan director para el conjunto.
Plantas elementos protegidos	1	
Visitada	SI	
Remontas permitidas	NO	
Elementos a eliminar	--	Pendiente del plan director.
Elementos a recuperar	--	Pendiente del plan director.
Segregación permitida	NO	
Nueva edificación permitida	SI	El plan director del monumento indicará si la zona marcada en color verde ha de ser eliminada o se podrá reconstruir para dignificar el edificio.
Plantas de la nueva edificación	1	
Patio	NO	Consolidar plaza exterior.
Condiciones de Usos		DOTACIONAL RELIGIOSO, Zona de respeto.
% Ocupación Máximo Permitido		El existente.
Fachada		Conservación íntegra de volúmenes, texturas, carpinterías, huecos y acabados, en la parte protegida.